

HECHOS RELEVANTES

Los siguientes Hechos Esenciales fueron informados en carácter de tales a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores:

Con fecha 26 de marzo de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre hecho esencial por acuerdos de Directorio de Quilicura S.A. que en Sesión celebrada el 25 de marzo, acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de abril de 2013, otorgar dividendos sobre los resultados al 31 de diciembre de 2012, de \$ 27.- por acción.

Con fecha 26 de marzo de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre hecho esencial por acuerdos de Directorio de Quilicura S.A. que en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2013, ha tomado entre otros, los siguientes acuerdos: Por acuerdo del Directorio de fecha 25 de marzo de 2013, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2013, a las 08:00 horas, en Vía Norte 050 (Avda. Américo Vespucio altura 01220), comuna de Quilicura, a fin de tratar las siguientes materias: Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales. Informar sobre política de dividendos y proponer un dividendo sobre las utilidades del ejercicio anterior. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046. Designar Auditores Externos para el Ejercicio 2013.- y cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de esta Junta Ordinaria de Accionistas+.

Con fecha 23 de abril de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre hecho esencial por acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2013, se acordó entre otros puntos lo siguiente: 1.- Fueron aprobados por unanimidad la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y los Informes de los Auditores Independientes y sus notas, al 31 de Diciembre de 2012, presentados a los señores accionistas. 2.- Fue acordado pagar un dividendo de \$ 27 (veintisiete pesos) por acción a partir del día 22 de mayo de 2013, lo cual se explica en carta aparte. 3.- Se nombró Auditores Externos para el Ejercicio 2013 a RSM Chile Auditores Ltda. 4.- Se acordó publicar los avisos de citación a Juntas, Dividendos y otros que procedan, en el Diario Financiero.

Con fecha 23 de abril de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre hecho esencial por acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2013, se acordó pagar un dividendo a los señores accionistas de \$ 27 por acción a partir del día 22 de mayo de 2013, con cargo a los resultados del ejercicio 2012.

Con fecha 22 de agosto de 2013, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre hecho esencial que con fecha 20 de agosto de 2013, fue designado en calidad de Gerente General el Señor Gonzalo García Bustamante, en reemplazo del Señor Sergio Derpich López.